LOS ECOS DE HUANGUELEN

SEMANARIO INDEPENDIENTE
DIRECTOR: ROBERTO LANATA
COLABORADOR ASESOR: NESTOR BILBAO
COORDINADORA: ANA MARIA ECHEVERRI

DPTO. FOTOGRAFICO: TITO Y COCO MENCHI
AÑO 2 - NUEVA ERA - NUMERO 70
SABADO 7 DE ENERO DE 1984
PRECIO DEL EJEMPLAR $a. 7.-

LA ETAPA POLITICA A TODO RITMO

PROYECTOS PRESENTADOS POR HUANGUELEN EN EL CONCEJO DELIBERANTE

El Concejal por Huanguelén, de la Unión Cívica Radical, Dr. Jorge I. Gini, presentó en las reuniones del Concejo, varios de los proyectos preparados por la U.C.R. local.

Un proyecto de Ley para la reapertura del Matadero Municipal, en los siguientes considerandos:

1º: Que se hace necesario arbitrar los medios de industrialización necesarios a fin de facilitar las tareas de faenamiento y abasto de la hacienda en las poblaciones de nuestro partido.

2º: Que dicha necesidad se ve reforzada en el caso de Huanguelén, por la existencia de instalaciones a las que habrá que rehabilitar con escasa inversión para poder ponerlas en funcionamiento.

3o: Que una política de racionalidad en cuanto al funcionamiento de los mataderos, aconseja el sistema de establecimientos de tal índole que cumplan su objetivo en comunidades como la indicada, para llenar requerimientos de pronto abasto, sin que se vea necesariamente sujeta a una dependencia de otros establecimientos industriales no radicados en la misma localidad.

4º: Que las instalaciones de lo que fuera el matadero de Huanguelén, se encuentra incluída en tercer grado dentro de la categorización de dichos establecimientos.

5º: Que la rehabilitación de dicho matadero, explotado por el municipio en forma directa, no excluye la posibilidad de preveer su administración y manejo por medio de una cooperativa a constituirse dentro de las previsiones del art. 44 de la Ley Orgánica de Municipalidades o por un sistema de descentralización.

6º: Que la rehabilitación del matadero se inscribe también dentro de una política de ocupación plena, a cuyo fin se hace necesario instrumentar y concretar la reapertura de fuentes laborales.

Con su correspondiente ordenanza.

CERCOS Y VEREDAS

En cuanto a cercos y veredas, también se presentó un proyecto de Ley que dice que:

"Responde a normas básicas de sanidad y ornato, la limpieza, cuidado y ordenamiento de veredas, cercas y baldíos.

2º: Que es especialmente recomendable que el municipio ejerza su función, en primer lugar, instando a los vecinos mediante una política persuasiva a dar cumplimiento a las disposiciones urbanísticas, tendientes al ordenamiento, mejora y adecuación de los inmuebles ubicados en la planta urbana.

3º: Que agotados esos sistemas, deberán implementarse las medidas necesarias para compulsar su cumplimiento.

También con la forma de la correspondiente ordenanza.

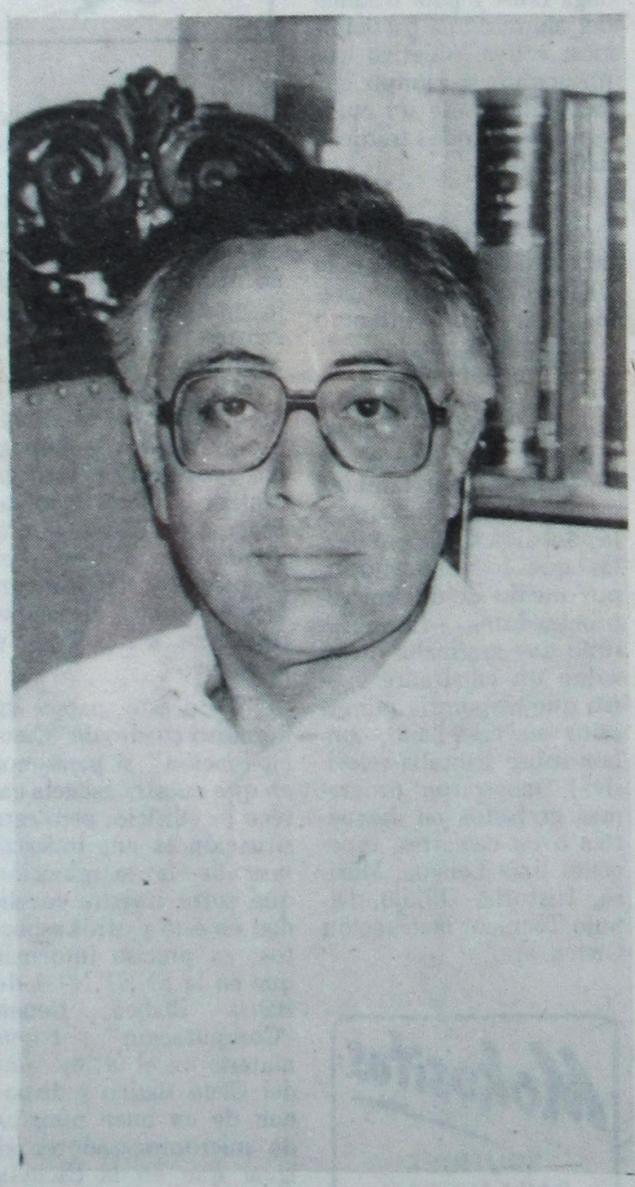

Dr. Jorge L Gini fue (según conceptos de "la nueva provincia") y de los observadores políticos, uno de los concejales más destacados.

SALUD

Otro de los proyectos presentados se refiere a las guardias en el Hospital local y dice: 1º: Que los actos y contratos realizados por el gobierno de facto, concluído el 10 de diciembre de 1983, deben analizarse y convalidarse en la medida que no adolescan de una manifiesta ilegitimidad o arbitrariedad, y se adecuen a fines de interés público o tiendan a cubrir una necesidad de orden social.

2º: Que la anterior administración municipal, con fecha 1ro. de enero de 1983, celebró con los médicos Dres. Alfredo E. Miriuka y María E. Losada, un contrato de locación de servicios para la realización de guardias pasivas de 24 horas en el Hospital de Huanguelén.

3º: Que dicho contrato tiene una duración de 1 año, feneciendo el 31 de diciembre de 1983.

4º: Que se hace necesario preveer la continuidad de dicho servicio, aún cuando por su precariedad y mal sistema de implementación haga recomendable la modificación del sistema, convirtiéndolo a guardias activas.

5º: Que hasta tanto se provean las normas que cumplan con lo expresado en el punto anterior, deberá continuar el servicio implementado.

Y su correspondiente ordenanza.

LA AUTONOMIA

Y lo más importante para Huanguelén, el proyecto de declaración apoyando los estudios sobre autonomía, sobre lo que se hablará en nota aparte.

Todos estos proyectos se encuentran en este momento en comisión.

ALVAREZ e Hijos S.A.

GRAN HOTEL

GRAN HOTEL CORONEL SUAREZ
48 Habitaciones - Salas para Conferencias - Restaurant

FLOR DE VIÑA S.A.

VINOS: -
CASTELVIN
DE LA BUENA VID
Bodegas y Viñedos -
ISLA GRANDE
Maipú
MENDOZA

LA FUTURA NUEVA ESCUELA 15

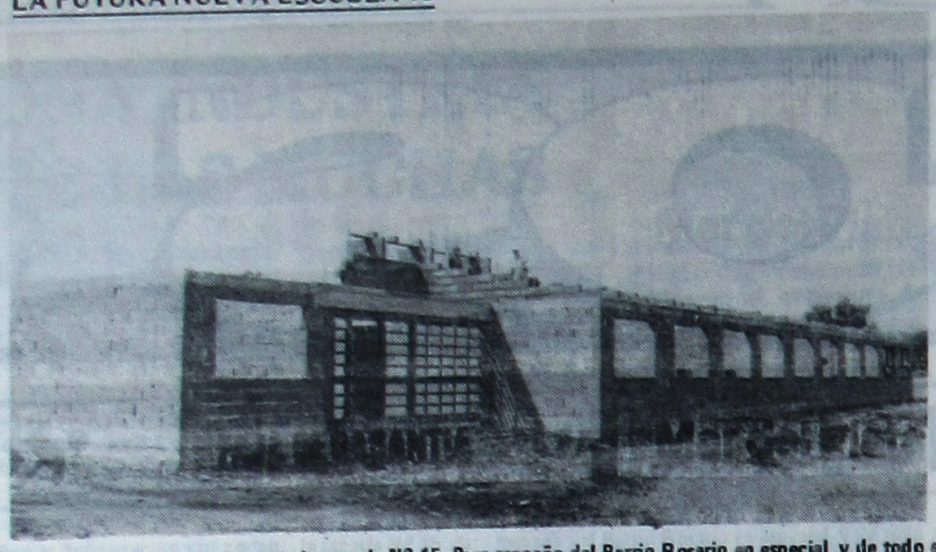

Esta es la perspectiva que presenta la escuela Nº 15. Para regocijo del Barrio Rosario en especial, y de todo el pueblo en general. ¿Y ahora que se hará con el viejo edificio? sería lógico ir pensando en darle alguna utilidad.

IMPORTANTE CURSO SOBRE INFORMATICA

En el mes de noviembre próximo-pasado, la Escuela Técnica Nº 3 recibió una invitación para concurrir a un curso sobre "Informática".

Esta invitación provenía de la Dirección de Enseñanza Media y Técnica, y el curso se realizó en la Escuela Técnica Piloto de Ingeniero White.

La docente que concurrió, profesora María Cristina Sansó de Sondón, que se desempeña como regente de estudios, expone los principales temas que se trataron allí:

"El curso sobre Información tuvo por objeto hacer una aproximación informativa a Directores y Regentes de Escuelas Técnicas de la Región X, como primer paso en la futura aplicación de la Enseñanza Programada en el Nivel Secundario".

"Este tipo de enseñanza se basa en la computación de datos y quienes estaban a cargo de la exposición de contenidos teóricos, hicieron referencia al hecho de que los analfabetos del futuro serán aquellos que no dominen las técnicas de este sistema. A la vez insistieron en desvirtuar la imagen tecnográfica que rodea a la Computación en general, y a sus operadores, la que en los años próximos el microprocesador será tan accesible en su precio como lo es hoy la calculadora".

"El primer prejuicio que se debe vencer, es el natural horror del hombre ante la posibilidad de ser dominado por la máquina; y ante ésto, hubo numerosos ejemplos prácticos que demostraron que la "Computadora", mal cargada o con un programa ineficiente, no piensa ni puede decidir por sí misma, y siempre será el intelecto humano, quien, por medio del raciocinio, y sin estar sujeto a circuitos o programas, arbitrará su futuro y su destino".

"Luego comparó a la Enseñanza Programada con un profesor individual para cada alumno, que está totalmente a disposición de éste, para contestar inmediatamente a sus preguntas, para regular el ritmo de aprendizaje según se requiere, para proporcionar tantos ejemplos y ejercitación como haga falta y para obtener del alumno una participación activa, objetivo que no siempre se cumple con la totalidad de un curso con los métodos tradicionales".

"El punto más importante de este sistema es la elaboración de un programa para cada contenido fundamental que se desee brindar al alumno, y en la práctica se demostró que no solo las Ciencias Exactas pueden disfrutar de este método, sino también las materias culturales y las del área socio estética, las que los expositores, por medio de dos microprocesadores diferentes (uno que graficaba líneas sobre un cuadrante y otro que respondía por escrito en castellano, ambos sobre pantalla televisiva), mostraron programas grabados en disquettes o en cassettes, especiales para Lengua, Música, Historia, Dibujo, Dibujo Técnico, Instrucción Cívica, etc."

"En parte, ésto implica un desafío a la mente del profesor, por que la preparación de dicho programa deberá prever las posibles respuestas del alumno, quien, por medio de la eliminación sucesiva de errores, seleccionará los contenidos correctos. Si en un primer paso el alumno no ha asimilado los contenidos, es imposible proseguir, y esto garantiza la efectividad del proceso educativo; el programa deberá dirigir con propiedad y elaborar convenientemente el camino deductivo a seguir por el educando".

"Todo ésto, parece un hermoso cuadro de "Ciencia-Ficción" si pensamos en que nuestra escuela carece de edificio, pero esta situación es una muestra más de la marginación que sufre nuestra localidad en éste y otros aspectos; es preciso informar que en la ENET Nº 1 de Bahía Blanca, tienen "Computación" como materia en el último año del Ciclo Básico y disponen de un buen número de microprocesadores al igual que en la Escuela Piloto donde se realizaba el curso y otras en la Capital de la provincia".

"El presente tiempo político que vive el país nos hace abrigar esperanzas de que se de a la educación la jerarquía que merece, y con esa jerarquía, el acceso a técnicas y métodos educativos que ya son comunes en otros lugares del mundo".

"Así, pues, el esfuerzo de Sócrates entre los griegos para enseñar a pensar, y las teorías de Rousseau, se verán cumplidas por el profesor, quien a través de la máquina, llegará a la mente del alumno con mayor facilidad y en forma individual, utilizando como camino la Enseñanza Programada".

María Cristina Sansó de Sondón
(Profesora en Humanidades, esp. Letras)

CORREO DE LECTORES

Gracias a todos los que nos están haciendo llegar sus deseos de buenos augurios y felicidad ....

CARNICERIA
"EL AMANECER"
de RUBEN OSCAR RESCH
Calle 28 Huanguelén

LA CASA DE LA SUERTE
de Rodolfo M. Marmiroli
PRODE - QUINIELA - LOTERIA
CIGARRILLOS
Calle 9 entre 30 y 31

Mokositos
BOUTIQUE
PARA NIÑOS Y
DAMAS
María C.V. de Taddei
Alte. Brown Nº 721

KIOSCO
na-car

Casa Ser-Mar
de HAYDEE O. de MANGAS
Venta de ropa damas – niños y caballeros
Calle 32 Nº 558

Despensa y Verdulería
"NELBA"
de Elba N. A. de Otero
Calle 28

S.P.S.
(Servicios privados asistenciales)
Al servicio de su salud
Nuestra organización le otorga una completa atención para Ud. y su familia, incluye: consultas, radiologías, laboratorios maternidad, internación, cirugía médica.
Gerente zonal: Francisco H. Scalise
(en Huanguelén): Hugo Stinson

LOS MEJORES PRECIOS EN
MERCADITO
HUANGUELEN SUD
ROTISERIA Y VERDULERIA
PROXIMAMENTE
PRODUCTOS DIETETICOS
ESQUINA 9 y 28

Relojería - Joyería
"LA SUIZA"
JOSE SANTIAGO TADDEI
COMPRO ORO
Calle 28 Nº 965

CARNICERIA y DESPENSA
de CASIANO STAMM
Avenida Gahan

LOS ECOS de HUANGUELEN - Semanario Independiente - Administración: Calle 9 Nº 582 Tel.: 67 Huanguelén - Aparece los Sábados - Registro Nacional Prop. Intelectual en Trámite - Fundador Roberto Lanata - Imp. en Offset en M. D. P.

COMIENZAN ALGUNAS CORRECCIONES

UNA ARBITRARIEDAD QUE DEBE SER REVERTIDA

Tal como informáramos en el número anterior, se está trabajando a nivel de Concejo en la posibilidad de la apertura del matadero municipal.

Como es lógico ello nos llevó a indagar sobre las razones jurídicas por las cuales se cerró, y allí nos enteramos que el ex Intendente Coronel (RE) Pedernera, mediante un Decreto del 30/4/1979, que copiamos a continuación, decidió que éste era inoperante:

Los términos del mismo dicen que: "Visto el convenio firmado en el día de la fecha con Frigorífico Guaminí S.A. y CONSIDERANDO: que Frigorífico Guaminí S.A. se encuentra en condiciones adecuadas para almacenar reses, como así mismo un camión térmico para transportarlo desde esta ciudad";

"Que ambos bienes nombrados fueron inspeccionados y aprobados por los veterinarios municipales, Doctores Muzzolon y Orliacq";

"Que dicho convenio no implica exclusividad de venta a favor de Frig. Guaminí S.A.";

"Que este sistema de abastecimiento beneficiará a la población consumidora por su mejor y mayor control sanitario";

"Por ello el Intendente Municipal del Partido en uso de sus atribuciones RESUELVE:"

"Art. 1: Cese sus operaciones al Matadero Municipal de Huanguelén a partir del día 11/5/79 por las razones expuestas en los considerandos de la presente".

Art. 2: Mantener las instalaciones del Matadero Municipal de Huanguelén en condiciones de operar de inmediato si las circunstancias así lo determinan".

"Art. 3: El excedente de personal afectado por la presente será reubicado por la oficina de perso-[illegible]".

Art. 4: Cúmplase, comuníquese a quien corresponda, regístrese y archívese".

"Esto", alguna vez fue el matadero municipal.

Esta medida que determinó el cierre de una industria local, a encarecer y entorpecer la funcionalidad que existía en el faenamiento de carnes, fue contemplada por el Dr. Guillermo Duarte, quien intervino ante el Intendente de ese momento en representación de la industria que se cerraba, mediante nota del mes de julio de 1979, en la que consideraba las razones legales que existían para que no se justificara el cierre del citado matadero.

La misma decía:

"En mi carácter de médico veterinario de esta Municipalidad de [illegible] cio sanitario del matadero de Huanguelén, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la reapertura de dicho matadero".

"Fundo esta petición en las siguientes razones de orden legal, técnico, económico y social".

1º RAZONES DE ORDEN LEGAL: El cierre del matadero de Huanguelén, fue ordenado fundándose especialmente en las disposiciones de la Ley 18811, "Ley Federal de Carnes", pero atendiendo a su falta de aplicación, las autoridades respectivas procedes a poner en vigencia a la Ley 19499, de emergencia, por intermedio de la Junta Nacional de Carnes, que determinan las áreas donde solo podrán operar los establecimientos faenarios del Dto. 4238/68".

"Las zonas que se establecen por la Ley, no incluye el partido de Coronel Suárez. El objetivo principal de la misma era la existencia, en las áreas de establecimientos faenadores en condiciones adecuadas y en cantidad suficiente para abastecer no solo el consumo interno, sino también de atención a los compromisos internacionales".

"Indudablemente la causa principal de la Ley, es la de evitar que la faena de ganado de toda especie se realizará en condiciones antihigiénicas con manifiesto perjuicio para la salud de la población a abastecer, ante la existencia de establecimientos industriales que cumplieran eficaz y realmente la finalidad de salubridad que se prevee en la legislación. Es decir que en las zonas previstas no tiende a imponer técnicas coherentes entre el objetivo sanitario y la satisfacción de la demanda, con la rapidez que presupone la existencia previa de los frigoríficos y mataderos industrializados".

(Continúa en Pág. 4)

BARRACA "EL PROGRESO"
de Raúl Bórmida
ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS
HUANGUELEN

FUMIGACIONES AGUERRE
DE JORGE ALBERTO AGUERRE
INGENIERO AGRONOMO
RAPIDEZ – EFICIENCIA – ECONOMIA
Calle 27 Nº 461 · Tel.: 27

ALFONSO P. MONASTERIO S.A.
Casa Central Daireaux, F.C.G.R. Tel.: 12
Remates-Ferias - Comisiones
Consignaciones - Administraciones
Oficinas Buenos Aires Av. de Mayo 666, 10º p., Tel.: 30-1856
Agencias: Pirovano, Tel.: 12 - Bonifacio, Tel.: 35 - Arboledas - Huanguelén, Tel.: 6
Guaminí, Tel.: 76 - 25 De Mayo, Tel.: 323 - Olavarría, Tel.: 2009
Laprida, San Martín 1397 - Tel.: 147 - Miramar, 21, Nº 1766, Tel.: 61-0495

Recapado WILOR
ESTABLECIMIENTO
"Morrón"
De Horacio Roberto Blanc
Planta Reconstructora de Neumáticos
Recapado - Recauchutaje
Precurado en Frío
"Trabajos Garantidos"
Calle 32 y 11

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD DE HUANGUELEN
CALLE 9 No 733 TEL. 9 HUANGUELEN

(Viene de Pág. 3)

"Este no es el caso concreto de Huanguelen, donde se conjuga que el matadero municipal una modernidad relativa, una higiene completa y el natural cumplimiento de los fines del establecimiento".

"Además que si la exigencia no surge de la Ley misma (con sus decretos actualizadores) no se ve cual es la necesidad de llegar a la clausura del matadero de Huanguelén, máxime teniendo en cuenta las razones que abonan su continuación, que son expuestas más abajo."

"2o RAZONES DE ORDEN TECNICO: Tal como lo expresado, nuestro matadero tiene una capacidad operativa absolutamente acorde con las exigencias del mercado que abastece".

"Ello significa que, sin ser un establecimiento modelo, está muy lejos de ser uno que por su falta de higiene, carencia de elementos técnicos, falta de funcionalidad o ubicación inconveniente, pueda estar comprendido entre los que merecen ser clausurados bajo cualquier pretexto".

"Debemos recordar que la edificación, fue realizada en el año 1968, lo que naturalmente indica que sus instalaciones no pueden ser caracterizadas de obsoletas o ruinosas".

"A mayor abundamiento, hago constar que el matadero municipal, se adecua a las disposiciones del Dto. 4238/68, ya citado y de impero de aplicación de la Ley 19.499".

"3o RAZONES DE ORDEN ECONOMICO: La eliminación del matadero, ha traído como consecuencia mediata, la conclusión de la faena en el pueblo de Huanguelén. Ello significa que los carniceros de Huanguelén deben recurrir a comprar directamente de frigoríficos que están en otras ciudades, o —como mínimo— utilizar los servicios de esos mataderos como contratistas de faenas".

"Por ésto, los costos de explotación se incrementan enormemente, ya que:"

"a) El carnicero debe comprar en una feria de Huanguelén - b) Debe remitir los animales para su faenado, abonando el flete correspondiente - c) Debe hacer transportar la carne para la venta, desde el frigorífico, hasta su carnicería - d) Debe afrontar los riezgos no solo económicos, sino también de aislamiento que padece Huanguelén, desde tiempos inmemoriales en virtud de la intransitabilidad de caminos en épocas de mal tiempo".

"Para el carnicero que ha optado por adquirir la carne en frigorífico o plantas faenadoras habilitadas, las consecuencias económicas se trasladan también a los vendedores de hacienda, ya que estos ven seriamente afectada la comercialización, ante la competencia de vendedores más próximos a los lugares de faena".

"Lo expuesto configura un cuadro de disminución en la totalidad del cronograma económico de la producción al consumo, que afecta incluso la recaudación fiscal por via de guias, permisos, abasto, etc."

"Inclusive la disminución de la posibilidad de vender cueros debidamente acondicionados al realizarse la faena en el matadero, resta evolución económica a los barraqueros de Huanguelén que ven circunscripta la adquisición de cueros provenientes solamente de casos de plago y otras muertes anómalas".

"RAZONES DE ORDEN SOCIAL: A las razones expuestas, debemos agregar que la clausura del matadero de Huanguelén, ha producido la carencia de trabajo para una serie de personas que laboran en el mismo, significando por cada persona, una familia que ve decrecer sus recursos".

"Además del personal oficialmente afectado a las tareas, se había configurado un plantel de ayudantes que a distinto nivel y pagados por los propios faenadores, aportaban a sus hogares ingresos que, aún cuando magros, servían para apaliar críticas situaciones económicas a nivel familiar".

"Lo indicado hace configurar un panorama que lejos de contribuir a mejorar la situación individual y local, aporta nuevos escollos por falta de coherencia ante una procurada mejora en el sistema de vida, y la adopción de medidas que restan recursos a la población y proceden al encarecimiento del alimento básico".

"Esta gente se ha visto privada de esos recursos, debiendo buscar la solución de su problema en otras actividades para las que carecen de capacidad, y donde obviamente les resulta sumamente difícil desempeñarse".

"Estas razones mueven al suscripto a solicitar del Señor Intendente la revisión de la medida adoptada, pues estima que las mismas constituyen argumentos de suficiente peso para contrarrestar todas las que pudieran haberse tenido en cuenta al dictar la medida".

"Dejo constancia que, a fin de evitar que se entienda este pedido como una defensa de mi situación personal como médico veterinario a sueldo, en caso de procederse a la reapertura del matadero municipal de Huanguelén, y continuar el suscripto en funciones, donaré la totalidad de mi sueldo a la Cooperadora del Hospital local".

"Saluda al señor Intendente muy atte."

Y firma el Dr. Guillermo R. Duarte.

Aparentemente todas estas razones no pesaron en el ánimo o interés del Coronel (RE) Pedernera, porque se mantuvo indiferente, a las razones expuestas.

El Dr. Guillermo Duarte que en su oportunidad le cupo activa participación sobre el tan mentado tema del matadero.

Sociales

CUMPLEAÑOS:

Con motivo de cumplir 90 años Arduino Focci, su familia le brindó una reunión familiar en el Hotel "San José" de la que participaron familiares que viajaron a ese efecto.

15 AÑOS

Cumplió Marcela Colman, lo que motivó una reunión con sus amiguitos en el domicilio de sus padres.

También hace unos días cumplió 15 años Claudia Larumbe, la que resultó agazajada por todos sus amigos.

ENLACE:

Contrajeron enlace matrimonial Roberto Andrés Iglesias y Marisa Haydée Stamm, hasta el feliz matrimpnio llegan las congratulaciones de sus amigos.

NACIMIENTOS:

El hogar de Sergio Gustavo Durand y Stella Maris Echeverria, se ha visto alegrado con la llegada de un varoncito que responde a los nombres de Sebastian Alfredo.

Hasta el hogar que integran Oscar Tesei y Patricia Zippinger, llegó la "cigüeña" trayendo a Lucas Raúl, que ha venido a colmar de dicha al joven matrimonio.

DECESO:

A los 59 años dejó de existir Juancito Horn antiguo empleado de la Cooperativa Eléctrica, donde se granjeó el respeto y aprecio de todos los que lo trataron.

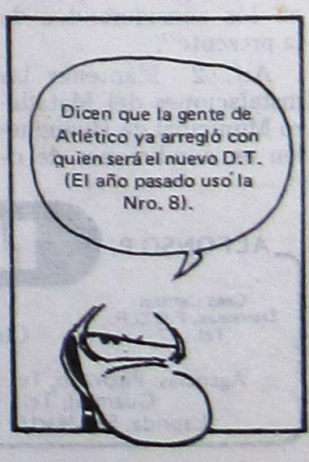

EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO LINIERS S.A.
Buenos Aires: Arregui 6392 Tel. 642-7963 - C.P. 1408
Bolivar: (Pcia. Buenos Aires) Alsina 380 C.P. 6550
EN HUANGUELEN: KIOSCO "GIESER"

SEÑOR PRODUCTOR AGROPECUARIO
Y PUBLICO EN GENERAL
BALANZA PUBLICA ELECTRONICA
(aprobada por la Junta Nacional de Granos)
Atención permanente con horarios de 8 a 12 y 15 a 19 horas en días hábiles y atención de 6 a 22 hs. corridas y días corridos por época de cosecha desde el 12 de diciembre hasta el 14 de enero.
Prontitud y peso exacto para equipos de hasta 18 mts. y hasta 80.000 kilos, controlada electronicamente y automáticamente a cero aún en pesadas bajo lluvias.
SEMILLERO "LEDE" de Carlos O. Lede - Tel.: 43

Taller JUNIN de ELISEO RAMOS
Torneado - Cepillado - Fresado - Rectificado
y Reparaciones de Piezas en General
Calle 9 y 29

FIAL
Distribuidor Autorizado de la Oxigena S.A.
Herramientas BHACO - Pulverizadores CANE
Hojas de Sierra ULTRA RAPID
Ofrece y Recomienda al Agricultor a adquirir o encargar con tiempo: Correas - Poleas - Bolilleros y Repuestos Agrícolas
Calle 8 Nº 532 — T.E. 98 — Huanguelén

TALLER TORNERIA
de
HUGO MARIO LISSARRAGUE
Calle 11 Nº 850

CARNICERIA y DESPENSA
de CASIANO STAMM
Avenida Gahan

LA "DURA REALIDAD" INFLACIONARIA

"PARA SEGUIR EXISTIENDO"...

Aparecimos en momentos muy difíciles para que una empresa pudiese nacer o subsistir, no obstante ello pudimos hacerlo, fue y sigue siendo una epoca en que caracterizados diarios del interior del país tuvieron que cerrar sus puertas, como les ocurrió a Tribuna (San Juan), El Pueblo (Río Cuarto), Los Principios y El Tiempo (Córdoba), la edición vespertina de El Atlántico (Mar del Plata) Tribuna (Rosario), Tribuna (Olavarría), El Andino (Mendoza) y quizá otros que no conocemos, nosotros aunque modestamente, continuamos adelante.

Para poder subsitir, debimos —lamentablemente— apelar al incremento de los precios de tapa de nuestro semanario y de los espacios a nuestros avisadores, no obstante ello no alcanzamos a llevar el precio a la realidad que se operó, pues cuando se hablaba en noviembre de una inflación de más del 300 o/o en solo diez meses que habían corrido del año, nosotros en más de quince meses habíamos aumentado —casi ese 300 o/o—, lo que nos ha llevado a un desfasaje en la "economía de Ecos", no obstante continuamos apareciendo y continuaremos mientras contemos con la aprobación de los propietarios de Ecos, que al fin y al cabo, son todos nuestros anunciantes, que compenetrados de la necesidad de los medios periodísticos, aunque sean de limitada envergadura como es Ecos, saben que toda ciudad que se precie de tal, debe tener para poder expresarse libremente.

Haciendo un resumen, desde nuestro nacimiento hasta la fecha, estamos satisfechos, estamos con la conciencia tranquila, porque quienes propician la supervivencia de "Ecos", han entendido que el "gasto" de su aviso, no es tal, que la publicidad y la propaganda siempre es inversión, y con ese concepto, continuan apoyando nuestra intención de difusión comunitaria a través del fantástico "invento como es el periodísmo".

Ahora bien, como no podemos escapar a la realidad, deberemos continuar atentos al manejo económico y a las variaciones de los costos, tal vez, deberemos ir incrementando los precios en la medida en que se incrementen los costos, hasta tanto la "bendita economía" de nuestro país no se estabilice, máxime teniendo en cuenta que mucho del material que se emplea para la confección de los diarios es importado.

Si en algún momento pudimos sostener, durante algunos meses, los costos eso provocó un desequilibrio que para poder continuar deberemos tratar que no se repita e ir adecuándose a la realidad de estos momentos; por ello lamentablemente, no debe extrañar que casi todos los meses se produzcan los normales aumentos que se producen con el resto de las cosas, que nosotros trataremos sean los menos, pero que no podremos evitar.

A.M.E.

LA TEMPORADA EN EL AERO

NATACION Y TENIS

El curso de natación que se está dictando en las instalaciones del Aero Club local, se formó de manera tal, que los niños se dividieron en cuatro grupos, de acuerdo a sus conocimientos.

Al primer grupo que se lo denominó "mojarritas" se les dictan las clases los días martes, jueves y viernes de 9,45 a 10,45 hs. estos niños no tienen ningún conocimiento, se les está enseñando la parte de ambientación que consiste en caminar alrededor de la pileta en "cuadrupedio", juegos e iniciación a la flotación con patada.

El segundo grupo se llama "pejerrey" y concurren a la pileta de lunes a jueves, de 10,45 a 11,45 y de lunes a viernes de 14 a 15 horas; los integrantes de ese grupo ya saben flotar y se iniciaron ahora en un estilo que es crowl.

El tercer grupo "delfín", que tienen conocimiento de un estilo se les va a ir enseñando los demás, el horario en que concurren es de lunes a viernes, de 15 a 16 horas y de 16 a 17 horas el grupo de competición por medio de entrenamiento.

El objetivo al que se quiere llegar es que participe la mayor cantidad posible de juventud, en torneos internos y con representantes de otras localidades.

Además los días lunes, miércoles y viernes de 9,45 a 10,45 es un horario destinado para adultos.

La inscripción se realiza en el Aero Club, en horario de mañana y tarde, mientras que las clases son dictadas por los profesores Vilma Larregné y Guillermo Alonso.

TENIS

Se encuentra aún abierta la inscripción para el curso de tenis de ambos sexos, que se dicta los días lunes, miércoles y viernes.

sancor
Cooperativa de Seguros Limitada
Agentes en Huanguelén:
Carlos Alberto Agner y José Miguel Ruiz
SEGUROS GENERALES
Avda. San Martín Huanguelén

Veterinaria Don Abel
Dr. Héctor Horacio Morrone
Avda. San Martín entre 10 y 11
Huanguelén

No rectifique su motor Perkins
Hágalo refabricar por Perkins Argentina
Concesionario Perkins MP autorizado
MOTOR DIESEL PIGÜE
Sadi Carnot 549
Tel. 2152 - Pigüé

AGENTE MOTORES "VILLA"
CASA MARTIN
CONCESIONARIO "SIAM"
ARTICULOS DEL HOGAR
"Tenga su T.V. Color, Heladera o Lavarropas, al precio de contado, a pagar en 40 cuotas con: "PHILLIPS PLAN"
Consultenos
Calle 10 Nº 667 Tel. 72

Agencia Y.P.F.
Estación de Servicio Y.P.F. Autorizada
Automotores Taller y Repuestos
LOGLIO, LOPEZ & Asociados S.A.
CALLE 12 ESQ. 24 TEL. 8 (7545) HUANGUELEN FGR.y M.

mate la sarna y los parásitos con ivomec
OFERTA ESPECIAL
Veterinaria DUARTE Hnos.
CALLE 30 Nº 827
TELEFONO 83

TODO UN SIMBOLO DE PROGRESO

UNA INDUSTRIA DE LAS MUCHAS

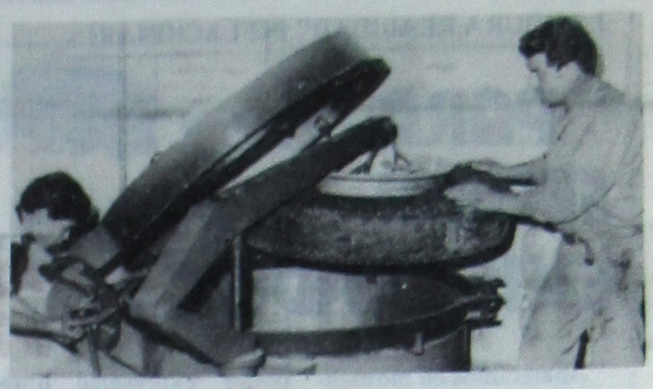

En varias oportunidades hemos destacado el importante parque vial de transporte de carga con que cuenta Huanguelén, no escapa al criterio de los transportistas que el recapado de cubiertas ha constituido un importante ahorro, por cuanto permite reconstruir con el casco rodante usado, una nueva cubierta que ofrece un rendimiento casi similar al nuevo a un costo totalmente inferior.

Dicho sistema, altamente empleado en los últimos años por el creciente y constante aumento de los neumáticos, que no guardaban relación con el incremento de las tarifas de transporte, provocó un masivo desarrollo en esta metodología industrial, y ante la necesidad de que Huanguelén también contara con tan importante aporte industrial para el transportista, se creó una nueva planta que sin lugar a dudas irá a reforzar un significativo servicio en aras del constante desarrollo que tiene este rubro en Huanguelén.

El sistema que emplea esta flamante planta industrial (establecimiento "Morrón") que ya se encuentra en pleno trabajo, es la de recapado tradicional y el precurado en frío, una nueva tecnología, ésta última, que tiene proporcionalmente un rendimiento de un 100 x 100 sobre el recapado convencional.

En dicho procesamiento el primer paso se realiza una evaluación clínica sobre el casco del neumático a utilizar, posteriormente se realiza el pulimiento y acondicionamiento del mismo como paso previo al enduído de segmentación para el encogimiento de la banda de rodamiento, posteriormente pasa al procesamiento de prensa para terminar en el autoclave de cocinamiento a alta presión.

(Tolo)

ULTIMO MOMENTO

TODO SOBRE

LA AUTONOMIA

DE HUANGUELEN
EN UN INFORME OFICIAL Y ESPECIAL
PARA "ECOS" (PROXIMA EDICION)

PLAN ZANELLA

CICLOMOTOR 50 c.c.	40 cuotas	de $a	405
" "	10 cuotas	de $a	1.480
LAVAVAJILLA	40 cuotas	de $a	319
"	10 cuotas	de $a	1.168
TEVEPLAN SHARP-KENIA			
TELEVISOR COLOR SHARP-KENIA	30 cuotas	de $a	531
" "	10 cuotas	de $a	1.505
COCINA KENIA	30 cuotas	de $a	283
" "	10 cuotas	de $a	800
PLAN MARSHALL			
HELADERA	30 cuotas	de $a	253
"	10 cuotas	de $a	717
PLAN PRACTIC–O			
SECARROPA	10 cuotas	de $a	224

*Sin anticipos
*Sin interés

INFORMESE EN:
JOSE A. ARROUZET
UNICO CONCESIONARIO OFICIAL
ZANELLA
BROWN y 25 HUANGUELEN

CLASIFICADOS

CAMPO Necesito para la siembra de cosecha gruesa, consultar al Tel.: 43 - Semillero Lede.

VENDO:
Casa rodante 3,20 mts. para 4 personas.
Tratar: 28 y 9.

VENDO:
Peugeot 504, 15.000 kmts.
Tratar: esta administración.

Se necesita personal doméstico, tratar en:
"LEO–CAR".

GUIA DE Profesionales

Blanca Rodríguez Larumbe
Agrimensora
Mensuras - Divisiones
Nivelaciones
Calle 25 Nº 913
Tel.: 96 - Huanguelén
Tel.: 32868 - B. Blanca

Norma Ginestet de Regina
Abogada
Calle 10 Nº 635
Huanguelén

Laboratorio de Análisis Clínicos
Lic. Carlos A. Azurmendi
Mat. Col. Bioq. 247
Bacteriología
Enzimología
Hematología
Inmunofluorescencia
Inmunología
Micro - Análisis
Parasitología

cine
IDEAL
CERRADO POR VACACIONES

Estudio GAIDO
Cdor. Clemente Juan Gaido
Cra. Z.Gaido de De Ambrosio
Roca 136
Tel. 35077 - 42230
Bahía Blanca (8000)

Dr. Eduardo F. del Corro
Mat. Prov. 10074
Niños - Asma - Alergia
Médico Especialista en Pediatría y Puericultura
Sábados desde 16 hs.
(Atiende Mutuales)
Calle 10 y 34

Organización Huagro"
SEMILLAS FISCALIZADAS
AGROQUIMICOS
PULVERIZACIONES AEREAS
PRADERAS PERMANENTES
ALTE. BROWN 430 TEL. 62 HUANGUELEN

Para vender, permutar o comprar, publique aquí su deseo. (Simplemente llame al Tel.: 67)

Ganaderos de Coronel Suárez S. A.
Remates - Ferias
Comisiones - Administraciones - Consignaciones
Sarmiento 69 T.E.: 284 C.C. 46 7540 Coronel Suárez
Ciudad de Rodez 427 – T.E.: 2494 – 8170 Pigüe Fundadores 465 – T.E.: 38 – 7545 Huanguelén

LEDE
Agro Comercial S.R.L.
ACOPIO DE CEREALES
VENTA DE SEMILLAS Y FORRAJES - COMISIONES
Calle 27 Nº 655 - Tel.: 43

SUC. FRANCISCO BILBAO S.A.
ACOPIADORES DE CEREALES
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
TEL. 26 – HUANGUELEN

ACEITE DE GIRASOL
JUGOS DE FRUTA Y DETERGENTES
Planta Industrial, Administración y ventas: Calle 30 Nº 1148
Teléfonos: 50 y 77

L.O.H.

LA OLEAGINOSA DE HUANGUELEN S.A.I.C. y A.
PRODUCTOS ELABORADOS BAJO MAXIMO CONTROL QUE ALCANZAN ASI PRIMERISIMA CALIDAD